



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA  
**ENGRANDE**

**ISSEMYM**

“2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”

Toluca, Méx., 25 de febrero de 2016  
203F 80000-UI-074/2016

C. [REDACTED]  
**PRESENTE**

En atención a su solicitud de información pública presentada el diecisiete de febrero del año en curso, a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense denominado SAIMEX, a la cual se le asignó el número de folio 00024/ISSEMYM/IP/2016, con fundamento a lo dispuesto en el artículo 35 fracciones II y IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así como en el numeral treinta y ocho de los *Lineamientos para la recepción, trámite y resolución de las solicitudes de acceso a la información pública, así como de los recursos de revisión que deberán observar los Sujetos Obligados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios*, se emite el presente oficio de respuesta de acuerdo a lo siguiente:

**DESCRIPCIÓN CLARA Y PRECISA DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA**

*“Favor de indicar el Consumo por Medicamento, Productos Farmacéuticos, Leches y Vacunas del INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS (ISSEMYM) mensual del periodo de DICIEMBRE DEL 2015 y ENERO DEL 2016 (Mensualizada). Datos requeridos únicamente: Tipo de Medicamento, Contrato, Clave SICCAL y/o Clave ISSEMYM, Nombre del Distribuidor, Cantidad comprada, Precio por pieza, Importe total y Unidad Médica. FAVOR NO MANDAR FALLOS, SOLO COMPRA REAL EJERCIDA Favor de mandar información en Hoja de Cálculo (Excel) Muchas gracias.” (SIC).*

**RESPUESTA EMITIDA A SU SOLICITUD DE INFORMACIÓN**

Con fundamento en los artículos 3, 4 y 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, se envían a la particular los consumos generales de medicamentos por unidad médica correspondiente a los meses de diciembre de 2015 y de enero de 2016, en los que se detallan entre otros, el contrato, tipo de medicamento, clave ISSEMyM, descripción, distribuidor, cantidad, precio e importe, es importante mencionar que a partir de noviembre de 2012, fue sustituida la clave SICCAL por la clave ISSEMyM.

**MODALIDAD DE ENTREGA**

Considerando que requirió como modalidad de entrega de su información a través del SAIMEX, se envía por el mismo medio el presente oficio de respuesta; así como, la información señalada en el apartado anterior.

**ATENTAMENTE**

**MTRA. ALMA ROSA GONZÁLEZ DÍAZ  
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN**

c.p. 00024/ISSEMYM/IP/2016  
ARGD/KACM/CRMR

**INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS**

1/1